

Esmeraldas, 28 de junio de 2018

Boletín de Prensa Nro. 25

El COZPRE se activará en el caso de presentarse alguna emergencia que impida el normal funcionamiento de las operaciones marítimas en la provincia

Conformación del Comité Zonal de Protección y Respuesta a Emergencias (COZPRE) en la provincia de Esmeraldas



Esmeraldas.- Con el objetivo de mejorar los procesos de seguridad marítima, el día de hoy se conformó en las oficinas de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, el COZPRE (Comité Zonal de Protección y Respuesta a Emergencias en la provincia de Esmeraldas) y se emitieron sus lineamientos esenciales.

El propósito de la reunión era el de establecer la metodología para la integración, activación y operación del COZPRE en el caso de presentarse alguna emergencia que impida el normal funcionamiento de las operaciones marítimas en la provincia.

El COZPRE tendrá como función principal, la puesta en práctica del plan zonal de contingencia para controlar, contener, mitigar, remediar y subsanar, de ser el caso, las consecuencias de un accidente o incidente casual o provocado dentro de las instalaciones portuarias o en naves que se encuentren ancladas dentro de la jurisdicción, por medio de la ejecución de operaciones de seguridad marítima en favor de mantener o reestablecer la seguridad de las operaciones o contener y remediar los efectos en el medio ambiente marino costero de la zona.



AUTORIDAD PORTUARIA
DE ESMERALDAS

El Ing. Gino Saud, Gerente General de Autoridad Portuaria de Esmeraldas, ofreció el auditorio de la institución para que en él se puedan desarrollar de manera continua, mesas de trabajo con todos los involucrados en la gestión de riesgo y se puedan socializar todos los procedimientos a seguir en el caso de presentarse alguna emergencia. Indicó además, que presentará un listado de los equipos técnicos con los que cuenta la institución, para ponerlos a disposición del COZPRE cuando llegase a presentar alguna situación que se constituya en amenaza para el país y provincia.

En la reunión participaron representantes de la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA), Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911), Superintendencia del Terminal Petrolero de Balao (SUINBA), E.P. Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec), Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (Petroecuador), Oleoductos de Crudos Pesados Ecuador S.A. (OCP Ecuador S.A.), Armada del Ecuador, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas (GADMCE) y Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE).

Lcda. Paola Montaña

Departamento de Comunicación Social de Autoridad Portuaria de Esmeraldas

Contacto: pmontanom@puertoesmeraldas.gob.ec